

ANEXO IV
CRITERIOS DE CONCESIÓN Y PONDERACIÓN

		VALORACIÓN	PONDERACIÓN
GRUPO 1.- ENTIDAD SOLICITANTE (30%)			
Experiencia y capacidad operativa de ONGD / Entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de cooperación en 2019 • Nº de socios, colaboradores o donantes • Personal dedicado a cooperación (para entidades que no son ONGD) 	0 - 100	10 %
Implantación en Aragón de ONGD / Entidad	<ul style="list-style-type: none"> • Domicilio social • Delegaciones • Antigüedad • Representación • Nº de socios, colaboradores o donantes • Actividades de sensibilización y EpDCG • Personal dedicado a Cooperación (para entidades que no son ONGD) 	0 - 100	15 % (20 % en caso de no haber obtenido subvenciones en los 4 ejercicios anteriores)
Adecuado cumplimiento en ejercicios anteriores	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión desde Aragón • Presentación de informes de seguimiento • Respuesta a requerimientos • Cumplimiento de plazos • Comunicación de modificaciones 	0 - 100	5 % (0 % en caso de no haber obtenido subvenciones en los 4 ejercicios anteriores)
GRUPO 2.- ADECUACIÓN A PRIORIDADES (30%)			
IDH	Promedio valores IDH (IDH convencional, IDH ajustado por Desigualdad e Índice de Desigualdad de Género)	Máximo 100	10 % (0 % para proyectos en Aragón)
Adaptación principios y prioridades establecidas en los planes		0 - 100	10 % (30 % para proyectos en Aragón)
Adaptación ámbitos especial incidencia plan anual 2020		0 - 100	10 % (0 % para proyectos en Aragón)

GRUPO 3.- CALIDAD DE LA PROPUESTA (40%)			
Implicación del socio local	<ul style="list-style-type: none"> • Participación • Aportaciones • Independencia de entidades con implantación en países desarrollados • Experiencia en acciones de desarrollo 	0 - 100	5 % (0 % para proyectos en Aragón o de emergencia-humanitaria)
Viabilidad técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción, localización, datos de contexto • Definición de objetivos, indicadores y fuentes de verificación • Recursos destinados, presupuesto, costes y aportaciones • Cronograma • Identificación de beneficiarios o destinatarios • Género • Impacto medioambiental • Riesgos • Apoyo de autoridades locales e integración en planes (para programas de desarrollo económico y social de los pueblos) • Estrategia de asociación y sinergias • Seguimiento y evaluación • Metodología y contenidos (para proyectos que se ejecuten en Aragón) • Acciones de sensibilización en Aragón (para proyectos que se ejecuten en países más desfavorecidos) 	0 - 100	15 % (20 % para proyectos de emergencia-humanitaria)
Participación de los destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> • Aportaciones (salvo para proyectos de emergencia - humanitaria y para proyectos en Aragón) • Participación en formulación, ejecución y evaluación. 	0 - 100	10 % (15 % para proyectos en Aragón)
Capacidad para generar resultados evaluables, perdurables y sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de Gestión para Resultados de Desarrollo • Definición de los resultados • Viabilidad y sostenibilidad • Alineación con la Estrategia aragonesa de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, inserción en un programa estratégico de EpD e impacto en la sociedad aragonesa (para proyectos que se ejecuten en Aragón) 	0 - 100	10 %